

Morena analiza insacular a 76 ante atraso en nombramientos

Periodo ordinario. Tendrá solo esta semana para avalar a al menos uno de los tres comisionados del INAI; la mayoría en esa cámara busca bajar la cortina el 26 de abril

SILVIA ARELLANO Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

El Senado tiene esta semana (el 30 de abril concluye el periodo ordinario) para avalar por lo menos a uno de los tres comisionados pendientes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), lo que ha provocado la inoperancia del órgano.

Sin embargo, también están pendientes, desde hace más de un año, alrededor de 76 nombramientos de diferentes órganos del Estado, por lo que Morena propuso que, de no llegar a un acuerdo, se aprueben por insaculación.

Hasta ahora la oposición no se ha manifestado respecto a la propuesta de la mayoría, pues confía en que pueda haber acuerdos en próximos días, pero Morena buscará que el periodo ordinario se cierre este 26 de abril, es decir, cuatro días antes de lo que marca la ley.

Las diferencias entre senadores de oposición e incluso de Morena han provocado el retraso en los nombramientos de integrantes del Consejo Técnico de Educación de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, de una magistrada de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; así como magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Aunque, a diferencia del INAI, los órganos pendientes no corren el riesgo, por ahora, de ser inoperantes.

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, aseguró que respetaba a quienes ponían como



El líder de la mayoría, Ricardo Monreal, en un mensaje en redes sociales. ESPECIAL

prioridad al INAI; sin embargo, consideró igual de importante el resto de nombramientos.

En tanto, la senadora morenista Antares Vázquez reclamó que desde hace más de un año hay vacantes de magistrados electorales en todo el país, pero de eso no se habla "porque no les gustan los procesos democráticos".

Después de que senadores del

PAN tomaron la tribuna el pasado 18 de abril en protesta porque aún no se aprueban los comisionados del INAI, el vocero de la bancada de Morena, César Cravioto, propuso sacar todos los nombramientos rezagados, con los perfiles mejor calificados, pero de no alcanzar acuerdos, hacerlo por insaculación.

Denunció que el PAN quiere a sus incondicionales en los tribu-

nales electorales de Guanajuato y a magistrados aliados en Querétaro, Aguascalientes, Yucatán, Durango y Chihuahua.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, perfiló la posibilidad de convocar a un periodo extraordinario de sesiones.

"Concluimos el 30 de abril y es una enorme carga; quizá debería-

REACCIONES

2/2

“Soy respetuoso de quienes han manifestado que la prioridad es el INAI, pero la prioridad son 70 nombramientos”

Alejandro Armenta

Presidente del Senado

“Desde hace un año hay vacantes de magistrados electorales en el país, pero de eso no se habla; no les gustan los procesos democráticos”

Antares Vázquez

Senadora de Morena

mos pensar en un periodo extraordinario a realizar inmediatamente después de la clausura de este”, subrayó en redes sociales.

Señaló que, adicionalmente, la Cámara de Diputados puede enviar esta semana al Senado las reformas al artículo 33 constitucional para permitir la libre manifestación política de extranjeros y la iniciativa para acotar al Tribunal Electoral, entre otras.

“Aunque soy aspirante a la Presidencia de la República, no me distraigo de mis funciones ni ofendo con derroche y dispendio (...) estoy revisando la gran carga de trabajo que tendremos estos últimos días del periodo de sesiones ordinarias y preparando la agenda”, dijo.

Sostuvo que, pese a ser un momento complejo y ríspido, apostará al diálogo y la reconciliación.

Entre los nombramientos que tiene pendientes el Senado están: una magistrada de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y cinco magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Así como cinco consejeros ciudadanos de la Fiscalía General de la República, 22 magistrados de Tribunales Electorales de 18 estados, de una convocatoria de 2021, y otros 20 de 17 entidades de la de 2023; así como tres comisionados de INAI, entre otros. ■■■